



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—En el día de ayer se bombardeó el puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y depósitos.

En el de hoy, se han bombardeado con eficacia las centrales eléctricas de Alp y San Pablo de Seguríes, y los objetivos militares de la estación del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

Salamanca 2 de diciembre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El patriotismo y el Aguinaldo al Combatiente

Llega a pasos agigantados el invierno. En los frentes se acusa su presencia desahucadamente, con viento y agua sobre el Ebro, con nieves en Teruel, con nieblas y escarchones en el Maestrazgo. Por estas circunstancias, y por otras que no son del caso, pero que distancian mucho de autorizar malos humores en la retaguardia, y antes bien justifican lo contrario, la guerra en el Norte y en el Ebro se encuentra paralizada.

Ha llegado el invierno a los frentes. Va a llegar la fiesta de Navidad. Como en años anteriores, la retaguardia está en el deber de acudir con sus dones a proporcionar alegres aguilaldos a los soldados de Franco. Nadie les regatea el derecho a nuestro infinito agradecimiento. Porque ellos luchan, y sufren, y caen heridos o muertos, nosotros, los de la retaguardia, podemos vivir vida tranquila y gozar de holguras incomprendibles en un país que lleva dos años y medio de guerra. Hace tres días, en Madrid, una turba de mujeres se lanzó sobre unos camiones que conducían al frente víveres, alimentos, porque el hambre de la retaguardia roja es tal, que ya no hay consideración que detenga sus desesperadas pero justas, rebeldías. Todo lo que hay en la zona roja, va, no de grado, pero sí por fuerza, para las trincheras. Y si los de atrás se mueren de hambre y frío, ¡qué se mueran!

Por el genio de Franco y la buena administración de su Gobierno, aquí no ocurren tales cosas. El soldado tiene todo lo que necesita, sin que por ello se prive de nada la retaguardia. Pero, por lo mismo que es así, estamos más obligados a mostrar nuestra gratitud, no ya sacrificándonos, aunque el sacrificio sería santo en este caso, sino dando lo superfluo, lo que tenemos de sobra. El aguinaldo del soldado tiene este año que ser más espléndido que en los dos anteriores, aunque sólo sea en consideración y compensación a que también ese año la guerra fué más dura que nunca y más victorioso el esfuerzo de los soldados de España. A ellos, y a los que tienen en sus hogares vacío el puesto que el hijo debía ocupar y no ocupa porque dió la vida por la Patria, tiene que llegarles hogaño la carta moral y el hábil material de nuestros dones espléndidos. Tú, rentista que vives con holgura, piensa que tus hijos no pueden comer tortones este año, si antes de comprarlos no entregaste al aguinaldo de soldados diez veces más de lo que en golosinas para los tuyos pensabas gastar. Tú, jovenzuelo alegre e inconsciente, que entretenes tus ocios con el «bridge» y bebes confortantes «cokes» y te abrigas con acartiantes pieles, piensa en aquel hogar aldeano donde hay una mujerzeca de luto y una moza que tiene los ojos enrojecidos de tanto llorar al que había de ser padre de tus hijos y no lo fué por ser buen hijo de España. Tú, hombre de elegancia en «vestir», que habitas confortable hotel, y no cives en la cuenta de que quizás tu deber en la noche de Nochebuena está en acostarte sin cenar, si preciso fuera, por haber vaciado tu cartera en las manos de los que para que cenar bien esa noche los soldados te piden tu dinero...

Pensad en mi cuento, y en la noticia del asalto de los camiones de víveres, en Madrid. Aquí también podrían agarrar con dedos—tenazas—las pulseras; también aquí podrían invitarte a dar de grado lo que están seguros de tomar por la fuerza... ¿y no lo hacen y se contentan con lo que les damos, y disfrutan al saber que en San Sebastián, Sevilla, Burgos, y Zaragoza, las gentes viven sin penuria, haciendo vida normal como antes de la guerra, con calefacción central, y se puede comer opíparamente y beber con exquisitez. Disfrutas, digo, porque me consta, porque muchas veces en los campamentos hemos hablado de teatro y cines que están llenos de público, del aspecto lujoso de las grandes ciudades, y estos, los soldados, lo encuentran muy natural, lo aplauden, lo estimulan, aunque en las trincheras llueva y bajo la tienda de campaña el aliento se congele casi a flor de labio, y de ello a su vez disfrutan, en sus permisos o períodos forzados de retaguardia por gloriosas heridas...

¡Hay que dar! ¡Todo lo que se pueda, y más! Es la única forma en que podemos decirles a los soldados heroicos de nuestra España, la gratitud sincera e inmensa que para ellos encierran nuestros corazones. ¡Hay que darlo todo, porque, no lo olvide nadie, ellos por nosotros, dan lo más: la vida en plena juventud, el tesoro de sus ilusiones que malbarata el sibido de una bala el caudal de sus alegrías mozas que esteriliza el casco de metralla adverso.

¡Aguinaldo del soldado! No merece el nombre de español quien a él no contribuye. Que la justicia de Dios castigue algún día como merece su egoísmo, bondad y falta de patriotismo. ¡Amén!

EL TEBIB ARRUMI.

S. A. R. el Príncipe don Francisco Javier de Borbón Parma

Hoy celebra sus días S. A. R. el Príncipe don Francisco Javier de Borbón Parma, hermano de la ex Emperatriz Zita, y testamentario de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria y Este, (que en paz descansa).

Con tan fausto motivo felicitamos efusivamente al cristiano Príncipe, cuya vida guarde Dios muchos años.



Mañana, 4 de diciembre, cumple 46 años de edad S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, Don Francisco Franco Bahamonde.

A las innumerables felicitaciones que de toda la España Nacional y del Extranjero recibirá en fecha tan señalada, anticipa EL CASTELLANO la suya cordialísima, a la par que pide al Cielo por la prosperidad personal de S. E., para que, con la asistencia del Dios de los Ejércitos, lleve a buen término la guerra santa contra los enemigos de la civilización y gule a la España Católica por el camino de su única grandeza, que sólo en el retorno a las tradiciones patrias puede lograrse cumplidamente.

Próximo acontecimiento artístico de Frentes y Hospitales en el Teatro Principal de Burgos

El día 10 de diciembre a las siete de la tarde, se verificará una Gran Función de Gala en el Teatro Principal de Burgos.

El distinguido oficial de nuestro Glorioso Ejército y genial artista «amateur» enciclopédico don Luis María Cavanillas, tan conocido y querido en la España liberada por el derroche de caridad y patriotismo de su arte inimitable atendiendo a la petición de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales que tanto bien está difundiendo en pro de nuestros caballeros heridos de guerra, ha accedido desinteresadamente como siempre lo ha hecho a favor de todo lo que respira caridad y patriotismo a prestar su valioso concurso encuadrado en un programa completo en el que expone de una manera genial, todas las manifestaciones de su Intelectualísimo y polifacético arte.

Desarrollará su programa en tres partes, en las que además de mostrarse

nos como insuperable prestidigitador, cantante, ventrílocuo completo nos deleitará con sus experiencias científicas de transmisión de pensamiento como discípulo del célebre y conocido Onofroff.

Luis María Cavanillas se nos mostrará además como el más genial recitador de cuantos han pisado el Teatro Principal de Burgos.

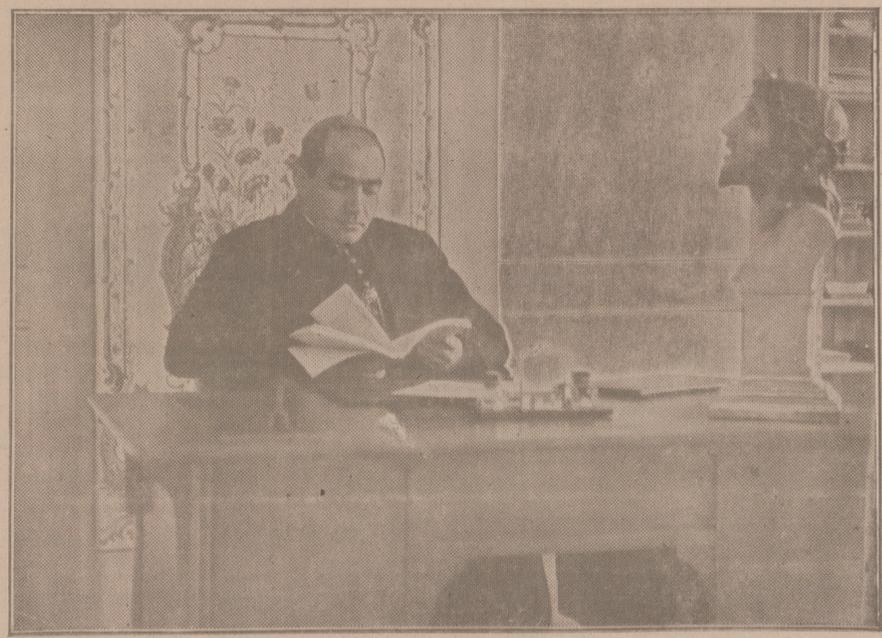
Frentes y Hospitales ha sabido escoger lo mejor para el «Abrigo del Combatiente» que es el fin de tan extraordinaria función.

Esta grandiosa velada tiene una nota interesantísima y simpática y es que estará patrocinada por S. E. doña Carmen Polo de Franco.

Dado el fin de esta magnífica manifestación de arte a favor de nuestros combatientes la calidad de quien ha de llenar totalmente el programa con una variación sorprendente y el estar patrocinada por la esposa de nuestro ínclito Caudillo Franco puede asegurarse a la función un éxito absolutamente rotundo.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.



Su Eminencia Reverendísima el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, Don Pedro Segura y Saenz, celebra mañana su fiesta onomástica. Para nadie es desconocida su inmensa y callada labor de apostolado. Varón integérrimo, abrasado en el celo de la Casa de Dios, supo, en todo momento, salir por los fueros imprescriptibles de la Iglesia, con un lesón ejemplar que a no pocos pudo parecer impropio y exagerado. La República del triángulo y del mandil, de la hoz y del martillo le persiguió y lo desterró como a un malhechor vulgar, pero Dios, por la voz de su Vicario en la tierra, quiso hacerle justicia y de nuevo su Párpura Sagrada es ornamento de la Iglesia Española y lustre y gala de la España renaciente. «EL CASTELLANO» se honra en felicitar a Su Eminencia Reverendísima en esta fecha memorable y pide al Señor sus copiosas bendiciones sobre la venerable Persona de su siervo bueno y fiel, que siempre antepuso y antepone la mayor gloria de Dios y la libertad de su Iglesia a toda suerte de conveniencias humanas.

Tres minutos de religión

ATENDEME:

Dedicamos tres minutos; nada más que tres minutos...

Tienes aguantar para tragarte todo un periódico de cuatro grandes páginas y de seis, y aun de ocho todos los días... dame la mi tres minutos todos los días.

¡Yo te diré algo de religión! ¡La religión es la verdad!

Poco cada día; bastante al año; mucho, si me atienes. El grano de mostaza, el fermento de la hornada, tal vez la margarita preciosa, acaso la cadena de oro que cuelga del Cielo. Y, habiendo en prosa y directamente, tal vez tu eterna salvación.

Si me preguntas alguna duda, te daré la respuesta, no por que yo lo sepa todo; sino porque tengo una Madre que para todas las cuestiones Religiosas y morales me dá alguna respuesta.

Si no me preguntas, yo te diré lo que me parezca más apropiado para tí cada día. Y en 365 al año se pueden decir muchas cosas. Pero, ¿qué yo te las doy generosamente, no me las desprecies tú despectivamente porque no te conviene.

Lo que yo te diga será mucho más importante que todo lo demás del periódico. No hay Havas ni Stefani, ni agencia ninguna en el orbe como la mía.

Porque más te importa saber cómo se coíza en el cielo que cómo está la Bolsa en Amsterdam o en Londres; y más te vale saber cómo te vas a salvar que todo cuanto charra Chamberlain, Daladier y Mussolini; y mucho más te conviene preparar la ascensión a la verdadera vida que saber las peripecias de ascensión de Everest; y más

te será saborear el Evangelio de Jesucristo que meter las narices en las valijas diplomáticas. Muchos son los que desean ver todos los días un poco de Religión en los periódicos.

Pues allá van tres minutos, una conferencia. Pondré mi reloj de arena para que no te canses y tengas tiempo para enterarte de todo lo demás. Pero nos comprometemos, yo a haberte tres minutos y tu a leerme esos tres. Con la seguridad de que, si yo observo que te aburres y no me lees, te dejo y allá te vas arregles. ¡Entérate bien de si en el cine dan la película de la pata roja, o en el teatro la comedia de la Mano blanca y que te aproveche! ya que no quieres Religión.

Pero espero que no será así. Y vosotros, mis nobles compañeros, señores periodistas, si os dignáis prestarme atención y transcribir a vuestros lectores esta conferencia de 3 minutos, haced una cosa grata a nuestro Señor Jesucristo, provechosa a vuestros lectores, y honrosa al Santo Evangelio.

Los que queráis tendréis mi mendrugo de cada día, que vosotros podréis multiplicar en este rincón de vuestro periódico, para dar de comer a vuestros mil lectores, sin contar hombres y mujeres.

Si alguno otro más sabio y más poeta que yo, con más galanura de estilo y elevación de pensamiento, os ofrece lo mismo, tomadlo. Pero si no os dan bizcochos, a falta de bizcochos tomad mi pan de cada día.

Lo que será hermoso es que ningún periódico español deje de dar ningún día los «3 minutos de Religión».

REMIGIO VILARINO, S. J.

Teatro Nacional de la Falange
Arte dramático auténticamente español, presentación fastuosa, interpretación acabadísima, admirables efectos luminotécnicos
Próxima presentación en el Teatro Principal

Discurso del Führer en Reichenberg

Reichenberg. — En un acto celebrado en el Ayuntamiento de esta ciudad, ha pronunciado un discurso el Führer-Canciller.

Primeramente pronunció unas palabras el alcalde, dando la bienvenida al Führer.

Hitler expresó su agradecimiento por las palabras que le había dedicado de salutación el alcalde en nombre de los vecinos de Reichenberg, a los que él saludaba.

Seguidamente el Führer pronunció un discurso político, en el que comenzó por recordar los momentos históricos que atravesaba Alemania cuando se hizo cargo del Poder, evitando con la ayuda de los buenos alemanes que el país acabara de hundirse.

Al salvar aquellos críticos momentos, Alemania se salvó para siempre, tanto para sí misma como para lo universal.

Hube de luchar—dice—con la burguesía de la postguerra, por su completa esterilidad y hube de conseguir fuerzas que pudieran devolvernos nuestros destinos.

Es muy fácil—sigue diciendo—reducir al silencio a parte del pueblo empleando los fusiles y las ametralladoras, pero no debe olvidarse que al pueblo que se le obliga a callar de esta manera se le separa de la comunidad del propio pueblo, y esto yo no lo podía hacer.

Cada fusil empleado en el interior, es un fusil menos para defender al país del exterior.

Lo que hacía falta era atraer a las fuerzas políticas para convertir las en una fuerza puramente nacional, y esto se ha conseguido merced al nacional-socialismo.

En síntesis, puedo decir que de esta política, de esta comunidad ideológica, nació el verdadero nacional-socialismo.

Hace un resumen de los acontecimientos internacionales desarrollados hasta 1933, así como del desenvolvimiento del partido nacional-socialista en Alemania.

Habla después de sus esfuerzos para resolver en Alemania el problema de su economía, sin el cual no podía Alemania tener en el exterior el alcance histórico que está teniendo en estos tiempos.

Para conseguir el resurgimiento económico de mi país—dice—tuve que suprimir las luchas de clases, con las cuales un Estado no tiene más ventajas que su empobrecimiento.

He ligado, coordinándolas, las fuerzas armadas y he podido ir aboliendo las trabas que los artículos del Tratado de Versalles oponían al desenvolvimiento de Alemania y a su propia libertad.

En 1936 he desgarrado otros vergonzosos artículos del Tratado de Versalles y en atono del mismo año terminaron los últimos vestigios del control internacional sobre Alemania, con virtiéndose nuestro país en una potencia de primera categoría en la política internacional.

Un año más tarde Alemania ha conseguido ver realizado lo que venía siendo su sueño, largos años sentido.

Se refiere después al plan de los cuatro años, con el que Alemania re

suelve su propio plan económico y de índole interior.

He aquí, compatriotas—añade—expuestos los hechos más salientes de nuestro pueblo. (Una larga ovación sigue a estas palabras del Führer).

Vuelve a referirse a la política internacional de estos últimos meses y a la pasada crisis europea.

Millares de alemanes—dice—no han podido, desde este verano, conciliar el sueño en sus hogares, por tener que estar en sus cuarteles o en los campos de maniobras.

Lo han hecho así hasta hombres de edad, que fueron llamados para cumplir con dignidad los servicios que reclamaba la patria.

El Reich alemán debe su existencia a esta comunidad de ideales del pueblo. Ello prueba, además, que han sido desterrados todos los errores y que la unidad de Alemania es perfecta.

El Segundo Reich se firmó con el sello de muchos que se sacrificaron por Alemania. Este tercer ha de firmar también su acta de nacimiento con iguales promesas.

Las últimas palabras del Führer fueron seguidas de una gran ovación y se escucharon ¡Gracias, Führer! ¡Viva el Führer!

La ciudad de Reichenberg, que se engalanó para recibir a Hitler ayer mañana, está animadísima, y por la noche luce iluminaciones.—DNB.

Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña María Canga Argüelles Morquecho, (don Carlos Kuhn L. de la Escosura, doña Eva María Kuhn y Ratz, doña Irungard Ratz y Ziegler Kuhn, doña Fideia López Ruiz, don Máximo Salazar Martínez, doña Ascensión Vidal Díez, don Alfredo Casado Novella, doña Matilde Fontana Morga, don Henry Helouty de Milhan, doña Elisa Calleja Tieso, don Francisco Laeroux Nebreda y don Casimiro Martínez González, residentes en esta capital.

—(0)—

Relación de los señores que deben pasar por este Centro en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informarse sobre las peticiones de salvoconducto que tienen presentadas:

Don Luis de Pareda Riba, vecino de Villarejo; don Juan Inurieta y Ordozgoiti, doña Juana Darroez y Uria, doña Jeanne M. Coutant de Aroz, y don Adolfo Argüelles del Rosal.

Burgos 1.º de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Quedará cerrada, sin prórroga, el 10 de diciembre

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu gen roso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

- Suma anterior, 324.076,60 pesetas
- Don José Antonio Plaza, 500.
- Don Antonio Plaza, 200.
- Don Elías Gómez, 10.
- Don Félix Rodríguez, 5.
- Don Segundo Moral, 10.
- Don Maximiliano Tamayo, 25.
- Don Dionisio Rodrigo, 5.
- Panadería de Codón, 25.
- Don Eulogio Gutiérrez y señora, 5.
- Hijos de Antolín, 25.
- Alodia Barbero Martínez, 10.
- Superiora y Comunidad de H. M. de Burgos, 100.
- Eulalia Sarasua, 3.
- Ángel Gutiérrez Martínez, 100.
- Luis Melgosa y de Aguirre, 15.
- Don Tomás Segura, 30.
- «Diario de Burgos», 100.
- Don Ignacio Albarcelos, 25.
- Don Eusebio Moranchel, 25.
- Don Elías Hernández, 25.
- Don Adrián Barbero, 10.
- Don Pedro Ombria, 25.
- Maestra y niños de la Escuela de Angulo de Mena, 10.
- Don Gaudencio Peralta, 10.
- Viuda de Ángel Miguel, 15.
- Don Ángel García, joyería, 100.
- Doña Alicia, Eduardo y José Luis P. Eneadúgula, 15.
- Don Luis Monje, 25.
- Don Próspero Les, 25.
- Don Adolfo Santamaría, 2.
- Don Pedro Villalán y señora (2.ª vez), 10.
- Don José María Soler Medrano, 100.
- Don Pío Almedras, 25.
- Don Eulogio Barriomé Martínez, 5.
- Carrero Santos, 50.
- Don Segundo Alvillos, 5.
- Plarin Sanz Bobillo, 2.
- Don Ángel Grijalvo, 5.
- Carmencia Labora Grijalvo, 1.
- Don Manuel Rueda del Río, 25.
- Don Felipe de la Viuda, 250.
- Don Hilarión del Alamo, 25.
- Don Julio Antón Santos y señora, 10.
- Doña Francisca Muguiro, viuda de Muguiro, 150.
- Don Francisco Muguiro, 100.
- Doña María Piedad Muguiro, 100.
- Don Luis del Val González, 25.
- Hermanas Luisa y María Bohigas, 20.
- Cientes del Restaurant Rimbombin, 50.
- Don Alfredo del Alamo, 5.
- Don Teodoro Nebreda y familia, 5.
- Don Antonio Lostau Palacios, 25.
- Don Félix Cecilia Ortuzar, 5.
- Don Francisco García Lozano, 100.
- Don Luis García Lozano, 25.
- Don Juan Luis Calleja Núñez, 25.
- Don Crescencio Sastre, 5.
- Empleados de la Banca Fernández-Villa Hermanos,:
- Don Juan Quintana Lozano, 20.
- Don Agustín Franco, 15.
- Don Juan Páramo, 10.
- Mecedes Santiago, 5.
- Paulino Páramo, 5.
- Santiago Palacios, 5.
- Ángel Martín, 5.
- Don José Esteban, Brigada de Artillería, 30.
- Don Enrique de Alvear, 25.
- Doña Ana Caral y Queralt, 25.
- Señora de Anaya y hermana, 10.
- Don Ángel García Arboe, 15.
- Don Ambrosio García Victoria, 50.
- X. X., 35.
- Don Angel Alonso Calvo, 50.
- Don Godofredo Matías, 5.
- Don Julián Grijalvo, Bar Avenida, 100 pesetas.
- Don Ramón Madruga, 25.
- Don Carlos Plaza Barrio, 100.
- Don Restituto Pérez y Pérez, 3.
- Don J. H. L. y señora, 25.
- Don Andrés Cerdán, 10.
- Don Manuel Barrio, 6.
- Electra de Burgos, 2.000.
- Personal de la misma: un día de haber, 482,30.
- Escuela de San Pedro de la Fuente, 36,80 pesetas.
- Don Antonio López y señora, 25.
- Asociación de Empleados de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 100.
- Doña Fidéla Manzanedo, 25.
- Don Celestino Tamayo, 5.
- Casa de Calderón, 25.
- Don León Cendrano y señora, 10.
- Doña Felisa Cendrano, 5.
- Espumosos La Catedral, 25.
- Doña María Luisa Arroyo, 10.

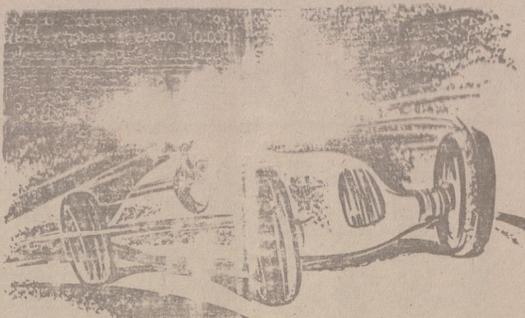
TOTAL 330.039'70 ptas.

En la relación publicada con fecha 30 del pasado, figuraba don Gregorio Pérez y señora debiendo ser don Procopio Pérez y señora que fué el donante.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

Gobierno Civil

- DONATIVOS**
- Don Pablo Giménez Cuende, de esta capital, ha hecho entrega a señor Gobernador Civil de un donativo de 500 pesetas con destino al Aguinaldo del soldado.
- Este mismo señor ha entregado también un donativo de 250 pesetas de la Sociedad Izquierdo, Gonzalo y Giménez, antes Alfarez Castellanos, para que sean destinadas por partes iguales al Aguinaldo del Soldado y al Auxilio Social.
- VISITAS.**
- El señor Gobernador ha recibido las siguientes:
- Ilmo. Sr. Coronel don Félix Campos Quevedo, jefe del Instituto Geográfico y Catastral.
- Señor Director de la Prisión Provincial.
- Señor Alcalde de Hontoria del Pinar.
- Señor Delegado Provincial Sindical.



más rapidez... y mayor seguridad, he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Febrero de 1939, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su Plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos, entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de los mismos, en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de estas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieren depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones, podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso, para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general, es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por derecho propio.

En dicha Junta se tratará, de conformidad con el artículo 60 de los Estatutos:

- 1.º De la memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Del balance y cuentas de la Compañía.
- 3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.
- 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—Por la Compañía de Aguas de Burgos. El Director Gerente. Pascual Eguigaray.

Telegrama del Rey Emperador de Italia al Generalísimo

Su Majestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Víctor Manuel III, ha expresado a S. E. el Generalísimo su agradecimiento por la concesión que se le ha hecho del Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, enviando el siguiente telegrama: «Su Excelencia el Embajador me entrega la honorífica condecoración que habéis querido conferirme. Agradezco muchísimo a Vuestra Excelencia su gran cortesía y tened la seguridad de que considero tal acto como una nueva y muy preciada muestra de vuestros sentimientos hacia mi persona y hacia mi país idealmente unido a la Nación Española por el triunfo de la más noble de las causas.—Victor Manuel.»

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy viernes, contiene entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Orden anunciando concurso para la provisión de 125 plazas de Auxiliares Interinos de los servicios de este Ministerio, de los que 51 serán destinados a provincias y los restantes, a dicho Ministerio.

Durante el plazo improrrogable de veinte días naturales podrán ser solicitadas dichas plazas por todos los españoles, sin distinción de sexo, que no estén actualmente en filas, mayores de 18 años.

Peribirán mientras dure su actuación como única remuneración, la de 2.500 pesetas anuales.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden disponiendo la separación definitiva del servicio de don Manuel Benítez González, Auxiliar de los extinguidos Jurados Mixtos de Sevilla.

Otra ídem al ídem de don Manuel Montes Martín, Ordenanza de los Jurados Mixtos de Melilla.

Otra disponiendo que la Oficina de Contabilidad de este Departamento quede afectada directamente a la Subsecretaría del mismo.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Octava relación nominal de aspirantes admitidos al Concurso publicado para cubrir plazas de Agentes Auxiliares Interinos de Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Biblioteca Pública de Burgos

Depósito legal

Debiendo cumplimentar mensualmente las editoriales, impresores, fotógrafos, productores de películas, y de discos para gramófonos de esta provincia, el Decreto del Ministerio de Educación Nacional, de 13 de octubre último («Boletín del Estado» del 23, número 115) sobre Depósito Legal, esta Jefatura cumple su deber recordando a todos que el artículo 14 de dicho Decreto, advierte que se castigará a los infractores con la multa de 50 a 3.000 pesetas, y en caso de reincidencia se elevará a 5.000 pesetas.

Los impresores para la declaración triplicada a que hace referencia el artículo 7.º de dicho Decreto, se facilitarán en esta Biblioteca durante las horas de lectura.

Burgos 2 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de la Biblioteca.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Concurso comarcal de ganado lanar de Castrojeriz

Relación de premios

SECCION PRIMERA

Moruecos de dos a cinco años dedicados a la reproducción en comarca:

- Premio de 50 pesetas, a doña Clementina Castrillo, de Hínestrosa.
- Idem de 30, a don Florentín Abril, de Castrojeriz.
- Idem de 20, a don Emiliano Barrón, de Padilla de Abajo.

SECCION SEGUNDA

Lotes de ocho o diez ovejas, de dos a cinco años de edad, explotadas en la comarca.

- Premio de 200 pesetas, a don Alberto Torca, de Los Balbases.
- Idem de 150 a don José Gil de la Piedra, de Castrojeriz.
- Idem de 100, a don Primo Santos, de Iglesias.
- Idem de 75, a don Martiniano Muñoz, de Los Balbases.
- Idem de 50, a don Honorato Gil, de Hínestrosa.
- Idem de 50, a don José Gil San Martín, de Castrojeriz.
- Idem de 50 a don Idefonso Pérez, de Castrojeriz.
- Especial de 35 pesetas, a don Víctor Muñoz, de Los Balbases.
- Idem de 35, a don Amancio Martínez, de Los Balbases.
- Idem de 35, a doña Clementina Castrillo, de Hínestrosa.
- Idem de 35, a doña Sisinia Tobar, de Villalandino.
- Idem de 35, a don Florentín Abril, de Castrojeriz.
- Idem de 35, a don Atilano Miguel, de Vallejera.
- Idem de 35, a don Pedro Tardajos, de Castrojeriz.
- Idem de 35, a don Agustín Santamaría, de Yudego.

SECCION TERCERA

Lote de ocho o diez corderas primales, de uno a dos años de edad, nacidas en la comarca:

- Premio de 150 pesetas, a doña Sisinia Tobar, de Villalandino.
- Idem de 100, a don Zósimo Merino de Villaquirán de los Infantes.
- Idem de 75, a don Florentín Abril, de Castrojeriz.
- Idem de 50, a don Bruno Miguel, de Melgar de Fernamental.
- Idem de 50, a don Félix Lomana, de Castrojeriz.
- Idem de 50, a don Cesáreo Sáez, de Castrojeriz.
- Idem de 50, a don Fidenciano Grijalbo, de Villaquirán de los Infantes.
- Idem de 50, a don Manuel Vicente, de Castrojeriz.

SECCION CUARTA

Lotes de ocho o diez corderas primas un año de edad, nacidas o criadas en la comarca:

- Premio de 150 pesetas, a don Homero Gil, de Hínestrosa.
- Idem de 100, a don Zósimo Merino, de Villaquirán de los Infantes.
- Idem de 75, de don Idefonso Pérez, de Castrojeriz.
- Idem de 50, a don Eleuterio del Río, de Melgar de Fernamental.
- Idem de 30, a don Saturnino Gil, de Hínestrosa.
- Especial de 25, a don Félix Fernández Lomana, de Castrojeriz.
- Idem de 25, a don Félix Pascual, de Hínestrosa.
- Idem de 25, a don Manuel Vicente, de Castrojeriz.
- Idem de 25, a don Antonio Cobo, de Castrojeriz.
- Idem de 25, a don Félix Pérez, de Villasilos.
- Idem de 25, a don Eleuterio Minguez, de Castrojeriz.

SECCION SEPTIMA

Quesos de oveja, tipo Burgos, blando:

- Premio de 30 pesetas, a don Jesús Pérez, de Melgar.

SECCION OCTAVA

Quesos de oveja, tipo Burgos, semi duro.

- Premio de 30 pesetas, a don Justino Aparicio, de Melgar.
- Idem de 30, a don Manuel Vicente, de Castrojeriz.
- Idem de 30, a don José Gil de la Piedra, de Castrojeriz.
- Idem de 20, a don Gregorio Martínez, de Sasamón.
- Idem de 20, a don Isaac Bueno, de Pedrosa del Príncipe.
- Idem de 20, a don Benigno Escribano, de Pedrosa del Príncipe.
- Idem de 20, a don Félix Pérez, de Villasilos.
- Idem de 10, a don Máximo Díez, de Villalandino.
- Especial de 10, a doña Cristina González, de Castellanos.
- Idem de 10, a don Primo Santos, de Iglesias.
- Idem de 10, a doña Eleuteria Viivar, de Castellanos.

Nota.—Además del premio se les dió un diploma a todos los señores premiados.

A todos los pastores inscritos, se les dió un premio de 20 pesetas, como asimismo a los dueños de los perros inscritos otro premio de 10 pesetas.

A los animales inscritos en las cuatro primeras secciones y que no fueron premiados por el Jurado, les fueron concedidas por asistencia la cantidad de cinco pesetas por morueco, 25 pesetas por lote de ovejas y 15 pesetas por cada lote de primales o corderas.

Orden de concentración

Reemplazo de 1927

Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de referido reemplazo, se ordena a todos los mozos comprendidos en dicho año (sin excepción de ningún trimestre) se presenten sin excusa ni pretexto alguno, el próximo domingo 4 del actual, y hora de las 9 de la mañana, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para ir en unión del Comisariado de este Ayuntamiento a verificar dicho acto.

El Alcalde M. de la Cuesta.

+

Las misas que se celebren hoy día 3 en Briviesca, Salinillas de Burba, Piñerías y el funeral del día 5, en Gamonal, serán aplicados por el alma de

EL SEÑOR

D. Pablo Sanz Andrés

Maestro que fué de Gamonal de Hínestrosa y Teniente de Regentes que falleció el día 4 de Diciembre de 1937

(Q. E. P. D.)

Su aflijida esposa, doña María Moreno, hijos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 2 Diciembre de 1938.

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

KEROS

BOTE GRANDE 5,75 ptas. + tinte
MEDIANO 3,00 + aparte
PEQUEÑO 1,75

De venta en Burgos: Cerena Díaz-Guamei y en todas las Droguerías

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Victoriano Monedero Hernando

falleció el 5 de diciembre de 1926, a los 65 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el lunes, día 5, en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes, de SIETE A DOCE, ambas inclusive, así como la que se diga en la Iglesia del pueblo de San Millán de Juarros (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

La familia, agradecerá a sus amistades asistan a algunos de estos actos.

Burgos 3 de Diciembre de 1938.

+

EL SEÑOR

Don Julián Ibeas Castilla

ha fallecido en Rubena, en el día de hoy, a los 78 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Francisco y doña Ignacia; sobrinos, don Eriberto, don Laureano Ibeas, don Antonio Castilla, don Eusebio Monedero y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Rubena 2 de Diciembre de 1938.

Suscripción MANJON

La celebración del cincuentenario...

Más para que tenga la eficacia deseada...

Conocidos son los ofrecimientos de una dama distinguida burgalesa...

Algún suscriptor manda directamente a Granada su óbolo...

Sin grandeza cívica de los individuos y de las familias e instituciones...

Uno y otro concepto abundan en los libros que hoy tiene a la venta dicha Editorial...

Manjón con sus procedimientos educativos y con sus libros...

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bofaz, número 14 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq Jerez de la Frontera Representante Vda. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

J. del Val Tratado naval anglo-italiano

Medidas contra los huelguistas

París.—Después de las conversaciones ministeriales...

Los empleados huelguistas que han tomado parte en la huelga general...

Los funcionarios de los ministerios que han mostrado simpatías hacia la huelga...

Sobre el discurso de Ciano

Berlín.—La «Correspondencia Política y Diplomática Alemana» se ocupa extensamente del discurso pronunciado anteayer en la Cámara por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia...

Si el eje Berlín-Roma no hubiese estado en guardia y con pleno conocimiento...

Hay un país que está poblado desde hace muchos siglos por árabes y que pertenece realmente a los árabes...

Hay día Palestina es un fuego que va aumentando bajo los auspicios del Imperio inglés...

Carlsbad.—El Reichleiter Alfred Rosenberg ha pronunciado ayer tarde un discurso en una reunión electoral en el Schuetzenhaus de Carlsbad.

Rosenberg ha dicho entre otras cosas: «He escogido a Carlsbad como lugar para este mitin...»

«Cuando Adolf Hitler echó a los judíos de los puestos importantes, salvó a Europa, consciente de su responsabilidad ante la política internacional...»

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradición Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno...

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

El presidente del Congreso fue Chaim Weizmann, que es todavía hoy el jefe del sionismo mundial.

Este fué secundado en el Congreso de Karlsbad por el jefe del proletariado británico, Kaplansky, quien dijo:

«Nuestra suerte y una prueba de nuestro vigor, consisten en el hecho de que podemos apoyarnos sobre los elementos revolucionarios en Inglaterra.»

Weizmann mismo dijo durante dicho Congreso: «Inglaterra con sus ideas que dominan los continentes...»

Algunos meses más tarde, en Oxford, Weizmann dijo que había siempre una comunidad de intereses entre el Gobierno de la Gran Bretaña y los judíos del mundo entero.

Rosenberg expuso luego los continuos atentados contra la vida del pueblo francés y declaró que van dirigidos por judíos a la cabeza de los cuales se encuentra el «viejo agitador judío León Blum»...

«Es necesario, continuó diciendo el orador, que en los demás países se cese de seguir dicho desarrollo de una manera superficial y que se abandone la ingenua idea de que Inglaterra haya concluido una amistad eterna con el judaísmo internacional...»

Hay un país que está poblado desde hace muchos siglos por árabes y que pertenece realmente a los árabes...

Hay día Palestina es un fuego que va aumentando bajo los auspicios del Imperio inglés...

Carlsbad.—El Reichleiter Alfred Rosenberg ha pronunciado ayer tarde un discurso en una reunión electoral en el Schuetzenhaus de Carlsbad.

Rosenberg ha dicho entre otras cosas: «He escogido a Carlsbad como lugar para este mitin...»

«Cuando Adolf Hitler echó a los judíos de los puestos importantes, salvó a Europa, consciente de su responsabilidad ante la política internacional...»

Donativos de objetos para iglesias desvastadas por los rojos

Orense.—El jueves se inauguró en esta ciudad la exposición de objetos donados para las iglesias devastadas por los rojos.

Figuran en la misma más de cien equipos completos para el culto y otros muchos objetos para celebrar misa.

Después de la inauguración oficial la exposición quedó abierta al público.

Madrid, Grandi, ha firmado la adhesión de Italia al tratado naval de 1936.

La solidez de la lira Roma.—Los círculos financieros hacen resaltar la solidez de la lira italiana en comparación con las principales divisas extranjeras.

En efecto, el 3 de enero de 1933 es decir, el primer día del año en que se abrió el mercado, la libra esterlina se cotizó a 95 libras en tanto que ahora se ha cotizado a 88,66.

Se hace resaltar que mediante una progresiva realización de la política de Autarquía económica, se ha puesto a la economía italiana a salvo de las fluctuaciones económicas y monetarias de otros países.—Stefani.

Niños judíos que llegan a Inglaterra Londres.—Esta mañana han desembarcado en Halwich 200 niños judíos que constituyen la primera expedición de niños no arios procedentes de Alemania.

Esta noche hablará Hitler Berlín.—Se anuncia que Hitler pronunciará esta noche en Reichenberg, capital de las provincias sudetes, un discurso relacionado con las elecciones que tendrán lugar pasado mañana domingo en dicha región.—Stefani.

El Rey de Bélgica recibe a Spaak Bruselas.—El Rey recibió al primer ministro Spaak que le puso al corriente de la situación política.

El Gobierno francés y las manifestaciones en la Cámara italiana París.—La Prensa parisina continúa su enérgica protesta por la manifestación contra Francia en la Cámara italiana.

Un navío de línea americano Washington.—El Ministro de Marina ha dispuesto la construcción de un sexto navío de línea, de 35.000 toneladas, cuyo costo total será de 70 millones de dólares.

Túnez, Túnez! Nueva York.—«New York Times» subraya que la manifestación a los gritos de «Túnez, Túnez!» que se produjo en la Cámara italiana...

La actitud de los laboristas sobre la cuestión colonial Londres.—La actitud del partido laborista con respecto a la cuestión colonial se refleja en la moción presentada por el laborista Noel Baker...

La maniobra de los rojos españoles contra Spaak Bruselas.—Con relación a la inopinada llamada del representante de la España roja...

Salvado a nuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tesis estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso.—Ioso

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Polasas de nuestras minas de Cardenera (Barcelona) ABONOS MINERALES

Sup. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157 Telégrafos: GEINCO Telefónica: 6111

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBÁÑEZ

INFORMACION DE HOY

Venden en extranjero lo que roban en España

Londres.—El representante diplomático de España en Londres, duque de Alba, ha declarado que el Gobierno Nacional recibe constantemente noticias...

Los representantes nacionales españoles han logrado descubrir en muchos casos el paradero de esos objetos...

El representante sueco en Burgos Estocolmo.—M. Berencrantz, jefe de uno de los negociados políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros...

La declaración franco alemana París.—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, ha facilitado el programa de los actos que se celebrarán en París...

El ministro alemán recibirá a los periodistas franceses y alemanes el citado día, por la noche.

A las ocho de la noche habrá un banquete de gala en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El miércoles por la mañana, no habrá ningún acto. Al mediodía habrá un almuerzo ofrecido por el Comité franco-alemán...

Termino diciendo el ministro que von Ribbentrop regresará a su país el jueves por la mañana.—DNB.

Un general argentino amigo de la España Nacional Autorizado excepcionalmente para ello, ya que es norma general...

Dicho general ha expresado su sorpresa y pesar porque el Gobierno argentino no haya reconocido aún al de la España Nacional.

Hablando con los periodistas, expuso la excelente impresión que había sido del admirable espíritu de los soldados nacionales...

El nuevo Gobierno de Praga Praga.—La lista oficial del nuevo Gobierno contiene algunas modificaciones con respecto a la primera lista publicada.

La adhesión de Italia al acuerdo naval Londres.—El embajador de Italia, conde Ciano, ha anunciado al Gobierno inglés la adhesión de su país al acuerdo naval de Londres de 1936...

La adhesión italiana ha sido igualmente comunicada a todos los Estados europeos que tienen concertados acuerdos navales con la Gran Bretaña.

El Gobierno inglés ha entregado al embajador italiano una declaración, diciendo que Inglaterra no tiene intención de construir acorazados de más de cuarenta mil toneladas...

El acuerdo naval de Londres fija en cuarenta y cinco mil el número máximo de toneladas de los acorazados.

El viaje de Ribbentrop a París París.—El Quai d'Orsay publica el programa provisional de la visita a París del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop.

El citado ministro llegará a París el martes por la mañana. Será ofrecido un almuerzo en su honor al mediodía en la Presidencia del Consejo.

En el curso de la tarde será firmada la declaración franco-alemana. Luego se procederá a conversaciones políticas que durarán, probablemente, hasta las 18,30 horas.

Se cree que con este motivo es muy de esperar una declaración franco-alemana. Es posible que el texto de la declaración sea ya comunicada.

do a la prensa el martes por la tarde. A las 20,30 horas, Bonnet, ofrecerá en honor de von Ribbentrop un banquete en el Quai d'Orsay. La mañana del miércoles quedará libre. El Comité franco-alemán, ofrecerá a mediodía un almuerzo y la Embajada del Reich, le dará por la noche un banquete. Von Ribbentrop saldrá de París el jueves por la mañana para regresar a Alemania.—DNB.

Sobre el asesinato de Co dreanu

Roma.—La prensa hace resaltar la sobreexcitación que reina en Rumania. «Tribuna» subraya que la Guardia de Hierro hace personalmente responsable al ministro del Interior del «odioso asesinato». Los partidarios de Codreanu afirman abiertamente que sus jefes y compañeros no fueron muertos en una tentativa de fuga sino que fueron fusilados en la cárcel. Sorprende que el Gobierno rumano no haya hecho ninguna gestión para desmentir estas versiones. «Giornale d'Italia» cree que toda declaración gubernamental a este propósito se estrellaría contra la incredulidad del público.—DNB.

Se evita la crisis

Bruselas.—Gracias a la intervención del Rey ha podido evitarse, provisionalmente, una crisis gubernamental. El ministro de Finanzas, Gerard, ha presentado ayer tarde su dimisión. Dicha dimisión ha permitido llegar a un acuerdo entre los demás miembros del Gabinete, después de una discusión que ha durado tres horas.

Amnistía general

Praga.—El nuevo presidente de la República, señor Hacha, ha firmado una amnistía general para los autores de delitos políticos, quedando exceptuados solamente los militares y las personas que el día 7 de octubre abandonaron la República por su hostilidad a la solución preconizada.

Comentando un nombramiento

Berlín.—Comentando el nombramiento de un agente diplomático belga cerca del Gobierno Nacional, la «Correspondencia Diplomática y Política Alemana» escribe: «El comunicado de Spaak de que Bélgica se retirará del Comité de No Intervención, merece ser tenido en cuenta favorablemente. Si la prensa germanófoba inglesa explota este hecho y trata de hacer creer que hay que imputarlo a una intriga política alemana con tendencia a poner fin al Comité deben rechazarse tales insinuaciones con todo el desprecio que merecen. Alemania desea que se le reconozcan al general Franco los derechos de beligerancia por razones de buen sentido y de justicia. Alemania preconizará dicho reconocimiento en el seno del Comité, en cuyos trabajos ella e Italia han tomado parte importante a pesar de las incitaciones y amenazas por parte de otra potencia que es hostil a la participación germano italiana. Todas estas insinuaciones de periódicos germanófilos, referentes a pretendidas intrigas alemanas, se reducen a la nada en presencia de la elocuencia de los hechos.—DNB.

Prieto rumbo a Chile

La Prensa francesa publica una nota oficial del «gobierno» de Barcelona, en la que se comunica que va a salir para Chile, a donde asistirá a la transmisión de poderes del presidente de la República, una comisión roja integrada por dos miembros que se encuentran en la España marxista a los que se unirán otros dos que ya se encuentran en América. Estos últimos son Rodrigo Soriano y Ossorio y Gallardo «embajadores» marxistas en Chile y Argentina, respectivamente. Los primeros son Indalecio Prieto y el teniente coronel de Aviación, ascendido a «general» rojo, Emilio Herrera.

En los círculos oficiosos rojos de París se afirma que la estancia de Prieto en América se prolongará mucho. Quizá sin límite.

Los alumnos marxistas españoles no asistieron a clase

París.—El señor Fernand Laurent, diputado, consejero municipal de París, ha dirigido al prefecto del Sena una carta, en la que declara haber comprobado con satisfacción y sin sorpresa, que en las escuelas primarias del barrio de la Muette, todo el personal pedagógico estuvo en su puesto el día de la huelga, así como la población escolar.

En cambio, 39 alumnos que pertenecen a la «Casa Española» de la calle de la Pompe, casa que depende del «gobierno» republicano de Barcelona, no asistieron a clase.

El señor Fernand Laurent concluye:

«No puede usted ignorar, señor prefecto, que la organización de nuestras escuelas primarias municipales se ha hecho muy difícil a consecuencia de la insuficiencia de locales y del gran número de demandas que nos llegan de familias francesas. Hemos dado, con gran generosidad—costosa para los contribuyentes—entrada en nuestras escuelas a niños refugiados españoles. Estimaremos, sin duda, como yo estimo, que es inadmisibles que se nos pague esta hospitalidad dando a los niños franceses un ejemplo deplorable de indisciplina.

Tengo el honor de preguntarle, señor prefecto, qué sanciones pienso tomar contra estos alumnos cuyo sitio sería ocupado inmediatamente por niños y niñas de familias francesas.»

Preparando una ofensiva

Shanghai.—Los japoneses preparan en la actualidad una nueva ofensiva contra Tchang Cha Nant Chang, habiéndose concentrado con ese objeto gran cantidad de armas y municiones en Hankou. La primera línea japonesa está jalónada por los siguientes: Huang Cha Kai, a 40 kilómetros al Sur de Yot Chau, línea del camino de hierro Hankou-Cantón, hasta la montaña Klu, a 140 kilómetros al noroeste de Tchag Cha, y, por último, Sung Kia Pu, a 50 kilómetros al Norte de Nat Chang. La línea japonesa sigue después la vía férrea de Ku Kiang a Nat Chang.

Nuevo presidente del Ecuador

Quito.—La Asamblea Nacional ha nombrado presidente del Ecuador, por un período de cuatro años, a don Aurelio Mosquera Navas, del partido liberal.

Junta Provincial de Abastos

Adjudicación de tres camiones

Para general conocimiento y de los interesados se hace saber que los camiones ofrecidos por esta Junta con fecha 11 de noviembre han sido adjudicados por acuerdo de esta presidencia, como sigue:

- Ayuntamiento de Burgos, 1.
 - Junta Transportes, civiles de Aranda, 1.
 - Granja Bascónes del Agua, 1.
- Burgos 1 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR De Interés para almacenistas y revendedores de Abonos Minerales.

A fin de dar cumplimiento a una Orden del Ministerio de Agricultura sobre existencias de Superfosfato de cal en esta provincia en poder de fabricantes, almacenistas y revendedores, procederán los interesados, a quienes afecta esta Orden, a enviar a esta Sección Agronómica, calle de Vitoria, núm. 26, relación de existencias en esta fecha, con especificación de la condición del declarante de «fabricante, almacenista o revendedor» y en el improrrogable plazo de cuatro días a partir de la publicación de la presente.

Burgos 30 de noviembre de 1938. —III Año Triunfal. — El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

En San Pedro de la Fuente

También nuestro barrio celebra la novena de la Purísima. Nuestras prácticas piadosas de ordinario tienen que ir rebozadas de sacrificios. Trabajamos todos, y no podemos acudir a la parroquia los días de labor, si no es acercando algo a las horas de descanso. Jesús y su Madre Santísima, tan amantes de los pobres, nos la tomarán en cuenta.

A las seis y media de la mañana, los esquites a vuelo ponen a barrio en movimiento. Vamos a asistir a la Santa Misa en el altar de la Purísima adornado con luces y flores por nuestra Juventud Católica Femenina. Durante el Santo Sacrificio cantan las jóvenes acompañadas con el armonium. Es todavía de noche: pensamos en nuestros soldados que están de guardia en las trincheras. Rezamos y comulgamos en la Misa.

Por la tarde—de noche también— a las siete y media, cuando las amas de casa prepararon la cena y regresan las jóvenes de fábricas y talleres, nos llama otra vez las campanas y vamos a la novena. Nuestro párroco nos la lee y nos dirige una breve alocución. Rezamos por nosotros, por nuestras familias, por España entera. Las niñas de las escuelas, que han formado un coro, entonan a María Inmaculada lindos cánticos.

El día de la fiesta queremos que sea un día grande. Las jóvenes de Acción Católica nos cantarán la Misa de Pío X, nuestro párroco nos dirá algunas palabras encendidas, y la Mesa de los Angeles se verá muy concurrida. La Cooperativa de la Inmaculada Concepción de la Barriada Azul, celebra ese día con entusiasmo a su Titular: le ofrece la Misa y la Comunión de sus familias en pleno.

También en nuestro barrio queremos a la gran reina y Madre nuestra concepción sin mancha.

UN FELIGRES.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión del día 30 de noviembre de 1938, Tercer Año Triunfal. A las cuatro de la tarde. Acuerdos adoptados:

1.º Aprobar las renunciaciones que por enfermedad justificada presentan doña Antonia Leonor Gómez, y Gómez maestra interina de la Escuela Nacional de Cascajares de Bureba, doña Carmen Castellón Mouriz, de Cubilla, y doña Aurora Arco Martínez, de Las Celadas, el bien para poder solicitar nueva interinidad necesita justificar mediante certificación facultativa que ha desaparecido la enfermedad que motivó tal renuncia.

2.º Declarar incurso en el artículo 52 de la orden de 20 de agosto de 1938 por abandono de destino, a doña Justa Echevarría Guridi, maestra interina de la Escuela Nacional de Hoz de Arreba, con efectos del 17 de octubre de 1938 con inhabilitación temporal por un año.

3.º Poner al final de la lista de aspirantes a interinidades (antigua), teniendo en cuenta las fechas de recepción de instancias y los méritos y servicios de cada uno, (art. 57 de la O. de 20 de agosto de 1938), ya publicada en los periódicos y «Boletín Oficial» de esta provincia. Instancias recibidas el 15 de noviembre de 1938. Doña Felisa Alcubilla Brogueras, (Valladolid). Día 16 de noviembre 1938. M.ª del Carmen Cano Tabara (Zamora), M.ª del Carmen Gómez Galán, (Vizcaya), M.ª de los Angeles Martín Fernández (Zamora). Ernestina Martín de Anta (Idem). María Francisca Pardo Pardo (Idem), las dos últimas día 19. Día 21 de noviembre 38. doña Otilia Blanco Hernández (Zamora), Hortensia García Núñez (Bilbao). Día 23, Angela Gómez Llanero (Gáceres), Adela Vega Huertas (Zamora), María Teresa Martínez Cervero (Idem).

4.º Aprobar los nombramientos interinos, sustitutos y traslados de interinos y provisionales hechos por la Sección en las fechas que se indican: Nombramientos hechos el día 16 de noviembre de 1938. Traslado de la Escuela mixta de Villaveroy Morquillas a la Unitaria de Quintanarrayá, a don Francisco López Zárate, del Grado Profesional. Nombramientos hechos el día 17 de noviembre de 1938. Traslado de la Escuela mixta de Pradilla de Belorado, a la Escuela de Sarracín, a doña Emilia Abaunza López, cursillista de 1933 (O. 14-11-1938. Nombramientos interinos: doña Felisa Alcubilla Broguera (sustituta especial), para Berberana; doña María Angeles Martín Fernández, para Fuentespedra; doña M.ª Carmen Gómez Galván, para Orrantía y San Pelaio; doña M.ª Carmen Cano Tabara, para Villafuertes. Nombramientos interinos hechos el día 19 de noviembre de 1938. Doña Ernestina Martín de Anta, para Panizares de Valdivielso; doña M.ª Francisca Pardo Pardo, para Dobro;

Nombramientos hechos el día 21, doña Hortensia Gil Muñoz, para Necedo; doña Otilia Blanco Fernández, para Brullés y doña María Paz Riaño, para Quintamar de los Prados, confirmada de sustituta a interina. Nombramiento hecho el día 23, doña Angela Gómez Llanero, para Castriello Malajudos. Nombramientos hechos el día 24, doña Adela Vega Huertas, para Castreacas; doña Teresa Martínez Cervero, para Cubillo del Campo.

Nombramientos hechos el día 26, don José María Martínez Díez, para Quintanilla Pedro Abarco (licencia de 30 días), sustituye a doña M.ª Luisa García Guinea, con 1.500 pesetas; doña Angelita Casado, para Crialas (30 días licencia), sustituye a doña Eulalia Alonso Iglesias, con 1.500 pesetas; don Félix Ortega Merino, para Fontioso (30 días licencia), sustituye a doña Ascensión Carcedo Mariscal, 2000 pesetas; doña Angela Araus Quevedo, para Villahoz, núm. 1, (30 días licencia), sustituye a doña Natividad Sáiz Calzada, 1.500 pesetas; doña Crescencia Díez, para Barcenas de Bureba (30 días licencia), sustituye a doña Teresa Campanaga Viana, 1.500 pesetas. Nombramientos hecho el día 29, doña Eugenia Martín Zorrilla, para Villaveroy Morquillas; doña Raimunda M. Vélez Santos, para Tejada; doña Juliana Méndez Fernández, para Villanueva de Puerta; doña Ángela Marcos Fonturbel, para Urrez; doña Angletta Casado Rodríguez, para Mozcón de Oca; doña Josefina González Ezquerro, para Hoz de Arreba; doña Elena de la Peña Miñón, para Santa María Tadjara. Traslados hechos el día 30 de noviembre de 1938. don Félix González, procede de la Escuela Nacional mixta de Villafria de Burgos a la unitaria de Pedrosa Rio - Urbel maestro de zona no liberada; don Amancio Gómez Martínez, interino, de la Escuela mixta de Vallejo de Manzanedo, a la unitaria de Santa María del Campo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las diez y siete horas de que yo como secretario certifico.

Burgos 1 de diciembre de 1938. —Tercer Año Triunfal. — El presidente, Julio Saldaña. Alonso.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso 1938-1939 MATRICULA DE INGRESO

En virtud de orden telegráfica se admiten en la Secretaría de este Instituto matriculas de ingreso de alumnos mayores de diez años y no declarados aptos o no presentados en el último convalidatorio de septiembre. Dicha admisión tendrá lugar hasta el día siete del actual inclusive.

Burgos 2 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El secretario, Teófilo López Mata.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 30

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra. Se adoptan los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE TRAMITE.

Queda enterada de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil participando que puede computarse al funcionario don Restituto Sáiz, el trabajo que presta en la Institución del Plato Único, a los efectos del cumplimiento de las ocho horas a que está obligado como empleado provincial. Ratificar la aprobación de las operaciones testamentarias practicadas por fallecimiento de don Pedro Martínez Vesga, entre cuyos herederos se encuentra el cogido Félix Martínez Oña.

Hacer entrega a Martín Barriomirón de San Adrián de Juarros de su hija María Concepción Barriomirón acogida en el Hospicio.

Idem id. a Alicia Salcedo, de Oviedo, su hijo Benedito. A Catalina Hernando, de Burgos, su hija Leonides.

A Fausto García García, de Villanueva de Argaño, su hija Lucía. A Aurea García, de Quintanilla Urriola, su hija Narcisca.

Queda enterada de trece oficios del Administrador del Hospital dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos con carácter urgente.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Brieva de Juarros al de San Millán a San Adrián de Juarros, concediendo a las entidades peticionarias la subvención correspondiente.

Idem la liquidación de las obras de nueva construcción del camino titulado Galarde a la carretera de Burgos a Logroño.

Idem id. la correspondiente al camino de Perex a la carretera de Horca de Boveda a Medina de Pomar.

Aprobar una habilitación de créditos para nutrir varios vpartidos del presupuesto.

Conceder a don Antonio Ccubillo Palacios el derecho a obtener cédula de 16.ª clase, como padre de numerosa familia.

Variar la clasificación asignada en su cédula personal a don Francisco Martínez, de Belorado.

Aprobar varios padrones de cédulas personales. Idem id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

AGRADECIMIENTO DE PESAME.

Queda enterada de los saludos de agradecimiento por el pésame con motivo del fallecimiento del teniente coronel don Ramón Franco, y Me remi sión de los recordatorios del funeral de José Antonio.

SUSCRIPCION DEL AGUINALDO PRO COMBATIENTE.

Se acuerda formalizar con cargo a imprevisos el libramiento de 2.500 pesetas extendido para concurrir a la suscripción del aguinaldo pro combatiente.

REVISTA «VENCER».

Formalizar la suscripción anual a 20 ejemplares de la revista «Vencer» que serán distribuidos entre los niños de la escuela de la Casa de Caridad.

PREMIO EXTRAORDINARIO.

Aprobar con cargo a los gastos de representación el extraordinario de 75 pesetas que el señor presidente concedió al pastor Higinio de la Vega de Castellanos de Castro por los años de servicios que desde su niñez venía prestando como pastor y mereció además uno de los premios ordinarios del Concurso de ganados y pastores celebrado en Castrojeriz.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.º de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El Alcalde, Urbano Calleja.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco 32. 3.º Reinos.

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas met.º

Razón: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Ariendo o vendiendo, unas ochenta fanegas de tierra en Torresandino (pertenecieron a doña Eugenia Cavia Carranza) Razon: Sáez de Santa María, Carmen 1, Burgos.

CALLOS, VERRUGAS desparecidos con «UNGUENTO CALLEJA PASCUAL». Depósito: Farmacia de Mata, Burgos.

Oferas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros en aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA DICHO REQUISITO habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN CHICOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

VIDA LOCAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Dispuesto reglamentariamente que el abono a los propietarios de los alquileres donados en virtud del Decreto 264, se efectuará con el importe de los prorrateos graduados a este efecto entre todos los de las respectivas provincias, se hace saber a cuantos propietarios se encuentren en ese caso que a partir del presente mes, se avisará oportunamente por la prensa local, una vez realizado el total importe de las derramas en circulación y las que puedan acordarse, la fecha y orden que deberán presentar al cobro en las oficinas de esta Cámara, los recibos correspondientes a los inquilinos beneficiarios.

Burgos 1 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. — El Secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Notas de Sociedad

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Pablo Sanz Andrés, Maestro que fué de Gamonal de Rlopio, reiteramos a su apenada viuda doña María Moreno, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido en el pueblo de Rubena don Julián Ibeas Castilla y con tal motivo enviamos a sus hermanos, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma del finado.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, que se ha seguido contra Santiago Porras Serna, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por un delito, accesorias y costas, así como a que indemnice al perjudicado Ladislao Arroyo la suma de ocho pesetas.

Arriendo local-casa taberna

El día 4 de diciembre próximo, a la once de su mañana, se subastará el de Meerreyres, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 4, domingo, 2.º de Adviento. 2.ª clase con rito semidoble; color morado. Misa de este domingo; oración 2.ª de San Pedro Crisólogo, Obispo y Doctor; 3.ª de Santa Bárbara, Virgen y Mártir. No se dice Gloria, pero sí Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Día 5, lunes. Oficio de este lunes o feria 2.ª. Rito simple; color morado. Misa, la misma de ayer domingo; oración 2.ª de San Sabas, Abad; 3.ª de la Virgen «Oh Dios que quisiste que tu Verbo, etc.»; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio común. Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena en honor del Titular de la parroquia. Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación del rosario, el ejercicio del día y gozos cantados.

Terminará con la reserva, salve popular y adoración de la Sagrada Reliquia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 7.º celebrará su Vigilia en la noche del 3 al 4.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Mañana sábado rezarán el rosario sabatino a las siete de

la mañana las señoras de la Corte de Pilar, a las doce, los caballeros del Pilar y a la tarde la parroquia, cantando el himno de la Virgen del Pilar.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días, a las seis y media, se celebrará Misa de Comunión en el altar de la Inmaculada, cantándose motetes por la Juventud Católica Femenina.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, breve alocución por el párroco y cánticos por las niñas de las escuelas.

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción celebrarán solemnes cultos en la nave mayor del Santo Templo Metropolitano, para implorar la victoria de nuestras armas y la paz de España, dando principio el día 30 del actual.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Vergés, S. J., motete, bendición y reserva.

La parte musical estará a cargo de Profesores de la S. I. C. y de un escogido grupo de soldados del Regimiento de San Marcial.

Funcionarán los alivoceros.

—CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN GIL.—A las ocho y media de Comunión y durante ella se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la Novena con gozos cantados.

Por la tarde, a las seis, rosario, estación del Santísimo y Credo de la Novena. Los viernes vía Crucis por España.

SAN LESMES.—A las ocho y media misa de Comunión, en la que tomará parte la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y reserva.

ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS.—Todas las tardes, a las cinco, se celebrará el ejercicio de la novena pidiendo por nuestra Patria; predicará el R. P. Mario Clauwitz, S. J.

CAPILLA DE LAS MADRES REPARADORAS.—Novena a la Inmaculada, a las cuatro y media, todas las tardes. Mañana jueves, 1.º de mes, se tendrá la Hora Santa de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Todas las tardes a las cinco, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las seis y media de la tarde, se expondrá su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con gozos cantados por el coro parroquial de la Juventud Femenina, reserva y salve popular.

SAN LORENZO EL REAL.—Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar de la Inmaculada, y a continuación se hará la novena.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y Novena.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Juventud Femenina de A. C., honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos:

Todos los días, a las ocho, misa de letanía y de Comunión, cánticos, ejercicio de la Novena y salve.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y Novena.

MERCED.—La Congregación Mariana y la Juventud Obrera Católica de Burgos, dedican a su Patrona los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho y media, misa rezada y la novena, terminándose con la salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo y salve popular.

Ocupará la Sagrada Catedral, durante el novenario, el R. P. Luis Latasa, S. J. La parte musical estará a cargo de la «Schola Cantorum» de la J. C.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA. (Santa Clara, 60).—Solemne novena a la Inmaculada Concepción, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. Francisco López, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las seis y media de la mañana se celebrará otra novena, a la que asistirán todas las sirvientas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las siete misa de comunión para las jóvenes asociadas.

Por la tarde, a las cuatro, excepto los domingos que será a las cuatro y media, rosario, ejercicio de la novena y bendición del Santísimo, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

CARMEN.—La Archicofradía Telesiana a su Patrona María Inmaculada.

A las ocho y media, misa rezada en el altar con acompañamiento de órgano y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete horas, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Roberto de la Cruz, de la residencia de Zaragoza, ejercicio del día, letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Andrés Ortega Martínez, Jorge Reparaz Walter.

Defunciones.—Antonio Arceo Terclado, de Quintanilla Somuño, 23 años, Hospital Militar.